

Corresponsales en toda la

Provincia

Oficinas: SAN FRANCISCO, 7

# Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos núm. 35

Teléfono, 808

Telegramas - GACETA

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias  
Martes 5 de Agosto de 1924

ADMINISTRADOR: Octavio Rodríguez de la Vega

## Nuestras colaboraciones especiales

### El tesoro de los humildes

Lo que constituye la base, el fundamento, el alma, de la nueva y maravillosa pedagogía de las Escuelas del Ave María y Sagrado Corazón, es algo tan luminoso, es una conquista espiritual tan decisiva, y un acierto tan extraordinario, que no es posible prescindir de su luz cuando se trata de estudiar problemas que se relacionan directamente con la vida espiritual de los niños.

Al ocuparnos hoy de llevar a la práctica el acuerdo adoptado en la reciente Asamblea de Buena Prensa de Toledo (relativo a la creación de Hojas suplementarias infantiles para nuestra Prensa, y de Revistas y Bibliotecas de carácter infantil), hay que acudir, forzadamente, a la luz de esas antorchas encendidas por el inolvidable P. Manjón, y por el ilustre Sturrot, creadores de tan inspirada y providencial pedagogía.

¿Qué vemos a la luz de esas antorchas? Vemos, ante todo, un ideal eminentemente cristiano.

Y como «ropeje» de este ideal una forma nueva, un criterio original, una táctica oportunista. En este ideal se da preferencia a la educación de los sentimientos (cosa olvidada en la vieja pedagogía), relegando la «instrucción» al lugar que le corresponde.

Lo fundamental, lo que importa ante todo: es «formar el corazón del niño» (afirmar sus sentimientos, corregir las torcidas inclinaciones, iluminar el fondo de la conciencia; darle una orientación segura; fijar y cultivar su sensibilidad moral). He aquí el verdadero «tesoro del niño», que es entre los seres humildes de la tierra el más humilde de todos.

Y para esto no conviene atiborrar su memoria con ese farrago de cosas, incomprendidas y aprendidas rutinariamente, a fuerza de cuba.

Al niño ha de enseñarse, ante todo lo que «él puede comprender», despertando su inteligencia poco a poco, con maternal cuidado y guiando su peso vacilante, para que vaya fortificándose y pasando, de claridad, en claridad, de las cosas conocidas a las desconocidas.

Para esto es preciso que el maestro tenga corazón infantil y «se haga niño con los niños», inspirando amor y no temor. Cuando el niño se convence de que el maestro no es un «Ogro» (de los que tenían por sistema quemar de que «la letra con sangre entra») sino un compañero, un amigo, que solo quiere su bien, entonces — y sólo entonces — el alma infantil se abre como una flor y recibe el bendito rocío de la enseñanza; entonces se consiguen esos milagrosos triunfos que solo se han visto en las escuelas Avenirianas.

Como ropaje de este espíritu, y como

auxiliar eficazísimo está la táctica majoniana. Esta táctica no pierde nunca de vista lo que es el alma del niño. Mira como un pecado (o por lo menos como un error imperdonable) todo lo que «signifique» «tortura mental» y «opresión espiritual», y adopta como sistema docente, el «ejercicio de alegría» la «diversión». Se vale del mismo juego para enseñar; el niño aprende sin esfuerzo, sin martirio, sin violencia las naturales expansiones de la vida infantil.

«La Santa Antiedad»: he aquí el maestro supremo de estas escuelas. Los esquemas de la Historia, los problemas de la Aritmética, las nociones geográficas, se desarrollan en forma de simple juego. El niño se convierte en un pequeño artista, que toma parte directa en la representación.

Su inteligencia se estimula, su actividad se anima y multiplica; el entusiasmo le guía... y entre risas e inocentes juegos, las líneas fundamentales de la educación van grabándose en su alma con caracteres irremovibles.

Con este criterio han de crearse y desarrollarse las publicaciones, y Bibliotecas infantiles que hemos de fundar.

Iluminadas por las antorchas Avenirianas, pueden y deben ser como una continuación, como un complemento de dichas escuelas.

Al comenzar esta magna labor nos encontramos con un campo extensísimo, y absolutamente abandonado, un campo donde ha germinado en abundancia la mala hierba.

No hay crimen mayor que el escándalo producido en el alma del niño. Ni hay abandono más culpable, ni omisión más funesta, que tolerar con indiferencia el escándalo de una Prensa Infantil sin conciencia. Hay, pues, un enemigo frente a él, que es preciso derrotar por completo.

El esfuerzo que hay que hacer es grande y decisivo; porque se trata de que haya unos cuantos periodiquitos más; ni hemos de contentarnos, con esos paliativos, medicinas y esos tímidos intentos que ponen de manifiesto la mezquindad incomprendible de unos tiempos en que parece que solo se quiere guardar las apariencias.

¡No! Ahora se trata de algo muy trascendente, y no se ha de perder de vista que si es preciso vencer al enemigo, el triunfo ha de depender de una superioridad absoluta; no, no solo por la parte moral, si no en las condiciones exteriores, de arte, forma y perfección.

Proceder de otro modo, equivaldría a ir de antemano a la derrota.

Luis LEÓN.  
Madrid, Julio de 1924.

## Sensacional descubrimiento

### El asesinato de Felipe Daudet

«Felipe no se suicidó; le maté yo», dice una carta con firma falsa, pero los peritos descubren que la letra es del anarquista Guffry, en cuyo casa durmió Felipe la víspera del crimen

Comunican de París, que el caso de la muerte violenta de Felipe Daudet ha entrado, de pronto, en una fase muy interesante.

León Daudet, en una sostenida y formidable campaña, ha afirmado que su hijo fué asesinado por la Policía política francesa en combinación con los anarquistas.

Continúa el proceso sus trámites, cuando León Daudet presenta una formal querrela contra el anarquista Guffry, a cuya casa fué a parar Felipe la víspera de su trágica muerte.

El caso es éste. Hace tiempo recibió León Daudet la siguiente carta:

«Señor: Antes de partir para siempre al extranjero quiero cumplir un deber declarando: Felipe no se suicidó. Fui yo quien le maté.

«Excitado contra L'Action Française por los artículos de Le Libertaire, y animado por el ejemplo de la Bertén, quise vengarme de usted en su hijo. Perdóneme y ame la memoria de Felipe.»

Firmaba la carta Jacques Gerouand.

Esta carta fué entregada inmediatamente al juez Barnaud. El examen

de la causa ha descubierto que la letra de esta carta se parecía extraordinariamente a la de Juan Luis Guffry, el anarquista del Libertaire, en cuya casa pasó la noche del 22 al 23 de Noviembre el desventurado Felipe, y donde fué desvalijado antes de ser asesinado. El juez estimó oportuna la intervención de los peritos.

Negó Guffry; pero confesó que en la época en que fué escrita la carta tenía el proyecto de trasladarse a España, donde le esperaban compañeros anarquistas.

Hace unos días terminaron su labor los peritos. Por unanimidad declaran que la carta y el sobre han sido, indudablemente, escritos por Juan Luis Guffry.

Es un hecho nuevo de excepcional gravedad. En vista de ello, León Daudet ha presentado una demanda contra el anarquista. O es el autor o está al servicio de los autores para despistar a la Justicia.

Se espera la inmediata detención de Guffry, que puede llevar rápidamente al descubrimiento de la verdad, tan tensa y maravillosamente perseguida por el demandante.

### En Barcelona

#### Llegada de un político filipino

Procedente de Nueva York ha llegado a Barcelona, a bordo del vapor «Montserrat», el político filipino don Isidro Gabañón, defensor de la independencia del archipiélago en la Cámara de representantes de Washington.

El señor Gabañón es una de las más altas personalidades políticas filipinas y autor del famoso «bill» por el cual se invirtieron varios millones de pesas en la construcción de escuelas y fomento de la enseñanza pública. Sus discursos en la citada Cámara en favor de la independencia de su país han sido objeto de los mayores elogios.

### Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA. Imeldo Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

### Comisión Mixta de Reclutamiento

#### Citación

El día 5 del corriente a las nueve y media de la mañana, deberán comparecer en el Hospital militar de esta plaza, con objeto de que sean reconocidos ante el Tribunal médico militar, los mozos de esta isla que a continuación se mencionan, a los cuales se advierte que de no hacerlo le pararán los perjuicios consiguientes:

Capital.—Francisco Quintana Pérez, Francisco de la Rosa Suárez, Juan Herrera García, Lorenzo Mederos Alonso, Francisco Marrero Amaral, Agustín Torres del Pino, Pedro García Hernández.

La Laguna.—Juan González Navarro, Juan Herrera Elías, Guillermo Méndez Suárez, Pablo Alonso González.

Candelaria.—Segundo Ramos Rosa.

Tegueste.—Venancio Benítez Pérez.

Rosario.—Horacio Rosa Bacallado, hermano del mozo Matías Rosa Bacallado.

Puerto de la Cruz.—Abraham Mesa García, padre del mozo Nicolás Mesa Machado.

Declaración de soldados. Excluidos del servicio

La Comisión Mixta de Reclutamiento participó a la Alcaldía, que, en sesión de 20 de Junio último, acordó declarar soldados a los mozos Juan Santana y Santana, Nicolás María López y Manuel Encinosa Santana, y excluir totalmente del servicio a Carlos Suárez Ruiz, y temporalmente a Ceterino Miranda Díaz y Luis de Armas Miranda.

#### Prófugos

También ha acordado la Comisión Mixta, declarar prófugos, por no haber comparecido a sufrir las observaciones y reconocimientos reglamentarios, a los mozos Marcial Alonso Valdivia, Alfonso Marrero Cruz, Federico Alonso González, Miguel Díaz Delgado, Nicolás Farfán Alonso, Luis González Rodríguez, Ceferino Pérez Farfán, Manuel Rodríguez Blas, y Augusto Puga González.

### Aires de fuera

#### En defensa del orden social

Nuestro distinguido colega La Epoca, de Madrid, en un número del día 4 del pasado mes de Julio, publica el siguiente suelto, que reproducimos, por considerarlo muy interesante y alocucionario:

«La Cámara de los Lores ha aprobado en segunda lectura, por 102 votos contra 20, una proposición de ley, que diríamos, contra la propaganda antirreligiosa y antisocial de las escuelas dominicales comunistas. De la lectura de los debates sostenidos en la alta Cámara inglesa se desprende que las enseñanzas dadas en tales escuelas estaban calcadas en las que en España predicaban las «escuelas modernas» tipo Ferrer, que no han desaparecido, ciertamente, del país. El antipatriotismo, el culto a la violencia, el amor libre, el ateísmo, son las piedras fundamentales de esa enseñanza.»

Para el Gobierno laborista era un mal trago que en sus tiempos, precisamente, se aprobara, aunque fuera por la Cámara de los Lores, semejante proposición, y lord Haldane, en su calidad de lord canceller del señor Macdonald, hizo los imposibles por cerrar el paso; no, claro es, defendiendo la obra de esas escuelas dominicales comunistas, sino acudiendo al viejo tópico de que los excesos de la libertad, la propia libertad los cura. «La opinión pública», decía, se basta para corregir por sí misma los excesos.»

Se acumularon, sin embargo, tales datos y documentos sobre el contenido de esa enseñanza, que la mayoría se produjo a favor de la ley en las proporciones que quedan indicadas. Si en 1909 hubieran existido en Inglaterra esas escuelas, es de suponer que el «hombre de la calle», de que hablaba entonces el Times, no habría dicho contra los gobernantes y las instituciones de España las cosas que entonces dijo. Veremos si el bill sigue adelante.»

#### Doctor Castelo.—Análisis médicos

Todos los días de 4 a 7.—José Murphy 2 (casa Calzedilla, esquina Castrillo).

#### Servicio de autobuses entre Sta. Cruz y La Laguna y vice versa

#### AVISO

Se pone en conocimiento del público que estos coches partirán desde la entrada del muelle de esta capital, haciendo viaje en la Plaza de la Antigua, de la ciudad de La Laguna, saliendo a la hora y cuarto y hora menos cuarto para mayor comodidad.

Los billetes entre ambas poblaciones son a una peseta; y cincuenta céntimos el trayecto hasta la Cuesta, billete mínimo para cualquiera de los recorridos entre este último lugar y las poblaciones de salida.

Los coches harán paradas en los siguientes sitios: Plaza de la Constitución, Calle del Norte, Plaza de Weyler, Plaza de la Paz, Puente Zurita, La Cuesta, La Higuera, Gracia, Plaza de San Cristóbal, Calle de S. Juan, Plaza de la Antigua.

Santa Cruz de Tenerife 1 de Agosto de 1924.—Las Empresas.

**Segundo aniversario de la Sra. Antonia M. Fernández Oramas**  
que falleció el día 6 de Agosto de 1922

Sus padres, don Vicente Fernández, doña Francisca Oramas, hermanos, abuelo, tios, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades asistan a las misas que, en sufragio de su alma, se celebrarán en las parroquias de S. Juan de la Rambla y Puerto de la Cruz el día 6 del presente mes y hora de las 8, favor por el que les quedarán eternamente agradecidos.

El Excmo. señor Obispo de Tenerife, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren o parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de la finada, y si dicha parte del Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia, otros 50 días, por cada uno de los Misterios.

## De actualidad madrileña

### La Beata Mariana de Jesús

Se expone, incorrupto, el cuerpo en la iglesia de las Mercedarias. En Noviembre se celebrará el tercer centenario

Durante tres días ha sido expuesto en las salas del convento de Mercedarias de Madrid, el cuerpo de la beata Mariana de Jesús, que se conserva milagrosamente incorrupto desde su muerte, acaecida en 1624. En este lapso de tiempo han examinado los restos insepultos de la beata madrileña el catedrático de Medicina legal doctor don Tomás Maestre, el decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, don Ramón Lobo Regidor, y el médico de la Comunidad, doctor Lacaba, los cuales han apreciado la perfecta incorruptibilidad del organismo.

A las ocho de la noche, con asistencia del señor Obispo de Madrid Alcalá, que dirigió la ceremonia, fué otra vez depositado el cuerpo en el altar de la iglesia.

Presenciaron el acto, en calidad de testigos, el general de la Orden, fray Ignacio López de Santa María; el Arceobispo de la Santa Iglesia Catedral, don José del Valle; el cura párroco de San Martín, señor López, el de Santiago, señor Estéban Díaz, y el de Nuestra Señora de los Dolores, señor Santamaría; el señor García Dotes, en representación de la Mayoría de la Casa Real; el mayordomo del Obispado, don Amador Vázquez; don Faustino Aguilón y el padre Juan Galarbá. En el templo había muchos fieles.

El cuerpo de la beata, que había sido despojado de sus vestiduras, con objeto de que los peritos practicasen el reconocimiento con toda minuciosidad, fué ataviado de nuevo con el hábito blanco de la Orden, confeccionado en seda por la Comunidad. El antiguo hábito se conservará como reliquia, al igual que unas partículas de carne, entresacadas con el mismo cuidado, de los miembros de la beata. Estos guardan íntegramente su armonía corporal, según el dictamen médico y de los testigos, sin que exista el menor indicio de corrupción o disolución.

Del cuerpo se desprende un olor fuerte, pero nada pútrido, y desde luego, totalmente soportable. El mismo testimonio constata las huellas de las flagelaciones que Mariana se infligió.

En presencia de las personalidades citadas, del provincial de la Orden, padre Ramón Farrarinos; del subgobernador del Banco de España, señor Bida; doctor Justo y de los fieles, entre los cuales figuraban mujeres y niños, se colocó el cuerpo, que lleva al descubierto el semblante y las manos, en la caja.

El Obispo, auxiliado por los testigos, precintó aquella con un lazo rojo y lacró el precinto, estampando luego el sello del Obispado.

Instalado el precioso depósito en su capilla, las monjas, cuyas voces llegaban a través del coro, entonaron el himno a la beata, tras el cual el Prelado rezó las oraciones de ritual.

La ceremonia precedente se ha celebrado a guisa de preparación del tercer centenario, cuyas fiestas se han apilezado hasta el mes de Noviembre.

El cuerpo de la beata será expuesto para aquella fecha públicamente, de modo que puedan desfilan ante él todos los fi-

les. Ahora no se ha tratado sino de una exposición privada.

Nació Mariana de Jesús en Madrid, donde vivió hasta la fecha de su muerte, ocurrida el 17 de Abril de 1624, salvo los años que median de 1601 a 1606, en que siguió a la Corte, al trasladarse ésta a Valladolid. Mariana era hija de un peletero de la Real Casa y fué bautizada en la parroquia de Santiago. Desde muy niña comenzó a dar pruebas de una virtud edificante, que pronto trascendieron del círculo de su familia y sus amistades. Habiendo ingresado en las Claras Mercedarias, observaba las mismas penitencias y ayunos que las monjas de clausura. Su amor al menesteroso, su piedad hacia los enfermos y desvalidos levantaban a su paso un eco de alabanzas y bendiciones, con que los pobres saludaban la presencia de su protectora. Mariana de Jesús impetró el auxilio de las clases altas en favor de su apostolado. Desembalsada según la virtud de la mercedaria, puseron más de una vez el nacimiento de sus hijos bajo la advocación de Mariana. Así fué esta madrina de don Antonio Álvarez de Toledo, duque de Alba. En el mismo natalicio actuó de padrino, el Rey Felipe III. Mariana fué también madrina de un hijo de la marquesa de la Laguna y de otro del duque de Frias. Pudo comprobarse también el don profético y milagroso de las virtudes mercedarias.

Al día siguiente de su muerte el Rey Felipe IV encargó al pintor Carducho que modelase una mascarilla de Mariana, de la cual se sacaron tres copias, una de las cuales guardan las Carmelitas de la calle de Ponzoano, otra las mercedarias de San Fernando (Cuarto Caminos) y la tercera que está en poder de la Comunidad de Alarcón, en la calle de Valverde. El original se conserva en el subgobernador del Banco de España, don Francisco Bida, quien logró que se lo cedieran los herederos del escultor don Salvador Páramo, que, entre otras tallas y esculturas religiosas, modeló un Cristo de singular mérito, por encargo del padre Claret.

Murió Mariana de Jesús, y al mes siguiente, esto es, en Mayo, se abrió el proceso informativo para su beatificación. El 28 de Septiembre del mismo año se exhibió el cadáver, que, a excepción de la cara, contrahecho por la presión de la mascarilla, si bien conservaba y aún conserva las facciones enterizas, no denotaba la ausencia de la vida.

Los restos fueron encerrados e instalados en una capilla de la residencia que las Mercedarias poseen en las inmediaciones de la que hoy es gloria de Santa Bárbara. Las inspecciones siguientes se realizaron en 1627, 1701, 1765 y 1783 fecha en que fué beatificada Mariana de Jesús. En 1808 los invasores franceses profanaron la urna, que era de plata, con objeto de llevársela, y arrojaron el cuerpo de la beata a un desván del convento. Los preciosos restos fueron trasladados entonces a la Iglesia de Mercedarias de Juan de Alarcón, donde en la actualidad se veneran.

#### Medidas indispensables

### La honestidad en el vestir

En una Iglesia de Roma

Telegrafían de Roma dando cuenta de un incidente ocurrido en la iglesia de Santa Práxedes, cuyo título ostenta el Cardenal Merry del Val, incidente que demuestra la energía con que la Santa Sede ha decidido combatir contra las modas deshonestas.

«Monseñor Pierami—dice el mencionado telegrama—administraba la Comisión a las fieles, cuando dos damas ataviadas con trajes excesivamente escotados y sin mangas, se postaron de hijinos entre las personas que participaban en el Sacramento. Cuando les llegó su turno, monseñor Pierami las miró severamente y pasó de largo, sin darles la Comunión. Las dos señoras, confusas, se retiraron a un rincón del templo.

Al fin de la misa, el Prelado pronunció un sermón, en el que recomendó a las mujeres no entrar en la casa de Dios con trajes demasados ligeros.»

#### MALAS DIGESTIONES

Si quieres evitarlas, bebe siempre en las comidas la tan acreditada agua mineral Fargas; solamente o cuesta 30 céntimos la botella... Hay establecido un reparto a domicilio para facilidad del público. César Gomez Navarro.—Rambla del general Gutiérrez, 28 (bajos del Hotel Ortova).





# Fred. Olsen & Co.

Línea de vapores frateros

KRISTIANIA

Salidas del mes de Agosto

Para Londres

El magnífico vapor **San José** el día 6 para Londres.

Servicio a Francia

Salidas del mes de Agosto

El magnífico vapor **San Mateo** el día 8 para Dieppe.

Para más informes su consignatario,

**Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.**



## Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor **SANCHO II**

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucedo, Tazacorta, Silos, Garachico e Icañi.

Vapor **SANTA URSULA**

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle pantano y Puerto Orotava.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Agosto de 1924.

NOMBRE DEL VAPOR	DÍAS	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	9	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires.
ALICANTE	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	27, 29	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
VASCO NUNEZ DE BALBOA	16/17	Cádiz y Barcelona.
LEON XIII	18	Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Las Palmas y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

## Vapor para la Habana

Viaje a la Habana en diez días

El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices, dos chimeneas y 15.676 toneladas

**DE LA SALLE**

hará su próximo viaje con destino a la HABANA llegando a este puerto el día 14 de Agosto de 1924.

En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación por lo menos.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para LA HABANA, y tiene camarotes de dos, cuatro y seis literas para los pasajeros de tercera clase.

Para informes, dirigirse a don Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, calle de Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.



## The White Star Line

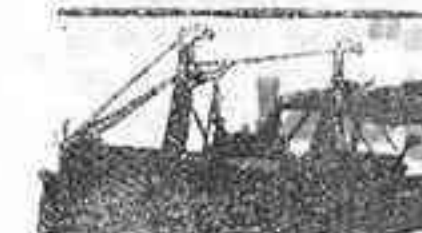
El vapor correo inglés **Suevic**

de 12.868 toneladas de registro, se espera en este puerto el 10 de Agosto, con destino a Londres.

Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

Pa a más informes dirigirse a

**Hamilton & Co.—Agentes.**



## Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés **Athenic**

de 12.866 toneladas de registro, se espera en este puerto el 10 de Agosto, con destino a Londres.

Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

El vapor correo inglés

## Pakeha

de 7.599 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 6 de Agosto, con destino a Londres.

Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

El vapor correo inglés

## Mahia

de 7.914 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 13 de Agosto, con destino a Londres.

Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

**Hamilton & Co.—Agentes**



## The Union-Castle Mail S. S. Co., Ltd.

El vapor correo inglés **Gascon**

de 6.841 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 17 de Agosto, con destino a Londres.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

**Hamilton & Co.—Agentes.**



## Compañía Trasmediterránea

El magnífico y de gran porte, vapor

## ESCOLANO

saldrá de este puerto, salvo contingencias, para los de Cádiz y Barcelona, el día 11 de los corrientes, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos en las inmejorables condiciones que esta Compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio.

Para adquisición de pasajes y datos sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la Cia., Cruz Verde, 24.

Para despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ella se relacione, a su Agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, Calle San José, número 10.

## "LE PRINTEMPS"

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

**C. GARCÍA DORTA**

Doctor Comenge núm. 9.

Estos acreditados almacenes se han de abrir un departamento especial de ropa blanca, mantelería, juegos de cama etc. donde, entre 105 modelos distintos, su clientela puede escoger la confección que más le agrade.

Hay artículos desde los precios más económicos hasta las calidades más finas.

Prendas bordadas primorosamente a mano.

Se admiten encargos de cualquier tipo y calidad.

Muestras a la vista.

## Servicio de automóvil

Las personas que deseen alquilar un automóvil—para excursiones al interior de la isla—o para el servicio de plaza—pueden avisar al teléfono Núm. 303.

El doctor don Luis Gáberda ha reanudado su consulta en la Clínica Costa, Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6; y la gratuita, para pobres, de 6 a 7.

## SE VENDEN

las casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87. Informarán en la Librería Católica.

## AUTOMOVILISTAS

Buffas K L G Inoxidables e inengrasables.

La mejor marca del mundo. Tenerife Industrial y agrícola-San Francisco 10.

## SE VENDEN

Una finca rústica, con casa y chacras, situada en la Costa del Valle de Guerra, donde dicen «Lomo de los Guineos» o «Lomo de los Muertos», que tiene aguas para su riego y mide 20 fanegadas, 9 almedas y 86 y dos tercios brazas.

Otra en el pago de Tejina, donde llaman «Cuevas de Izquierdo», de 6 fanegadas de cabida.

Y otra en igual punto que la anterior, de 4 fanegadas.

Para informes dirigirse al Abogado don Guillermo Cabrera Felipe, calle de Padrón núm. 7.

## La Bateria de Montaña

de Tenerife, en Africa

Cartas de un Artillero

Interesante relación de la salida y regreso de nuestra Bateria, su estancia en Africa, y tomé parte y protección especialísima que recibiera de la Divina Providencia.

De venta, al precio de 1 peseta 60 céntimos, en la Librería Católica San Francisco 7.

## SE VENDEN

muebles en la calle de San Roque número 32

## TRASLADO

El taller de carpintería de Juan Marrero, que se hallaba establecido en la calle de Santa Rosalía, junto a la Gallera, se ha trasladado a la calle de Jesús María (trasera de la Capitanía general).

## De interés local

## El Deportivo Tenerife

Suscripción de 3.000

Obligaciones para la construcción del Stadium

El importe de cada Obligación, es de 100 pesetas y pueden abonarse al contado o en diez plazos mensuales.

Se garantiza un interés del 6 por 100 y cuando se terminen las obras, se reparte el 40 por 100 de las utilidades como interés de las Obligaciones.

La amortización ha de verificarse en un plazo máximo de 20 años y en tanto no se amorticen todas las Obligaciones, tendrán intervención directa en la administración de los Campos de Deportes los obligacionistas.

Se admiten suscripciones en el local del Club Deportivo Tenerife, plaza de la Constitución número 6, y en las Redacciones de los periódicos locales.

## El motor Diesel

es el más económico y el de funcionamiento más seguro y silencioso.

La idea de aplicar el principio Diesel puro a la construcción de pequeños motores a combustión interna data de mucho tiempo y ha dado lugar a múltiples e incógnitas experiencias. La causa ha sido, primeramente, el rendimiento poco económico de los motores a esencia y a petróleo que proviene sea de su combustión incompleta, sea de la necesidad de emplear combustibles de precios elevados y también que los dispositivos de encendido en los motores a esencia y la bola incandescente en los demás, hacen su funcionamiento poco seguro.

Tenemos la exclusividad de las primeras marcas

**JUAN VICH COMPANY.—**Rambalá de Paldio 9, Santa Cruz de Tenerife.

## En el Taller Mercedes

se ha instalado

1 prensa hidráulica movida por motor

colocando los bandajes macizos rápidamente a un precio muy económico.

Para más informes dirigirse al Taller Mercedes,

**Camino Salamanca**

## Gabinete odontológico

con todos los modernos adelantos se abrirá en breve en la calle Villalba Hervás 21 (plaza del Príncipe), bajo la dirección del médico odontólogo don José Rodríguez Hernández (sucesor de don Carlos Franquía).

## SE VENDE

1 aparato para vulcanizar sistema moderno a precio ventajoso.

**JACOB AHLERS, Marina 31**

# El mérito del camion

está en que constantemente se halle listo para servir al cliente.

Miles y Miles de organizaciones de trasportes por automóvil se han cerciorado en la práctica que los

**NEUMATICOS**

**Y**

**BANDAJES DE CAUCHO MACIZOS**

# DUNLOP



permiten mantener los vehículos comerciales en ese constante estado de prestar servicio que los hace un verdadero factor determinante en la solución del problema del reparto de mercancías. Sea en bandajes macizos o en neumáticos, la serie Dunlop es la más económica.

Pueden obtenerse de **MANUEL VAN-DE-WALLE, SANTA CRUZ DE TENERIFE.**

## Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

San Francisco, 6 y 8

CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS

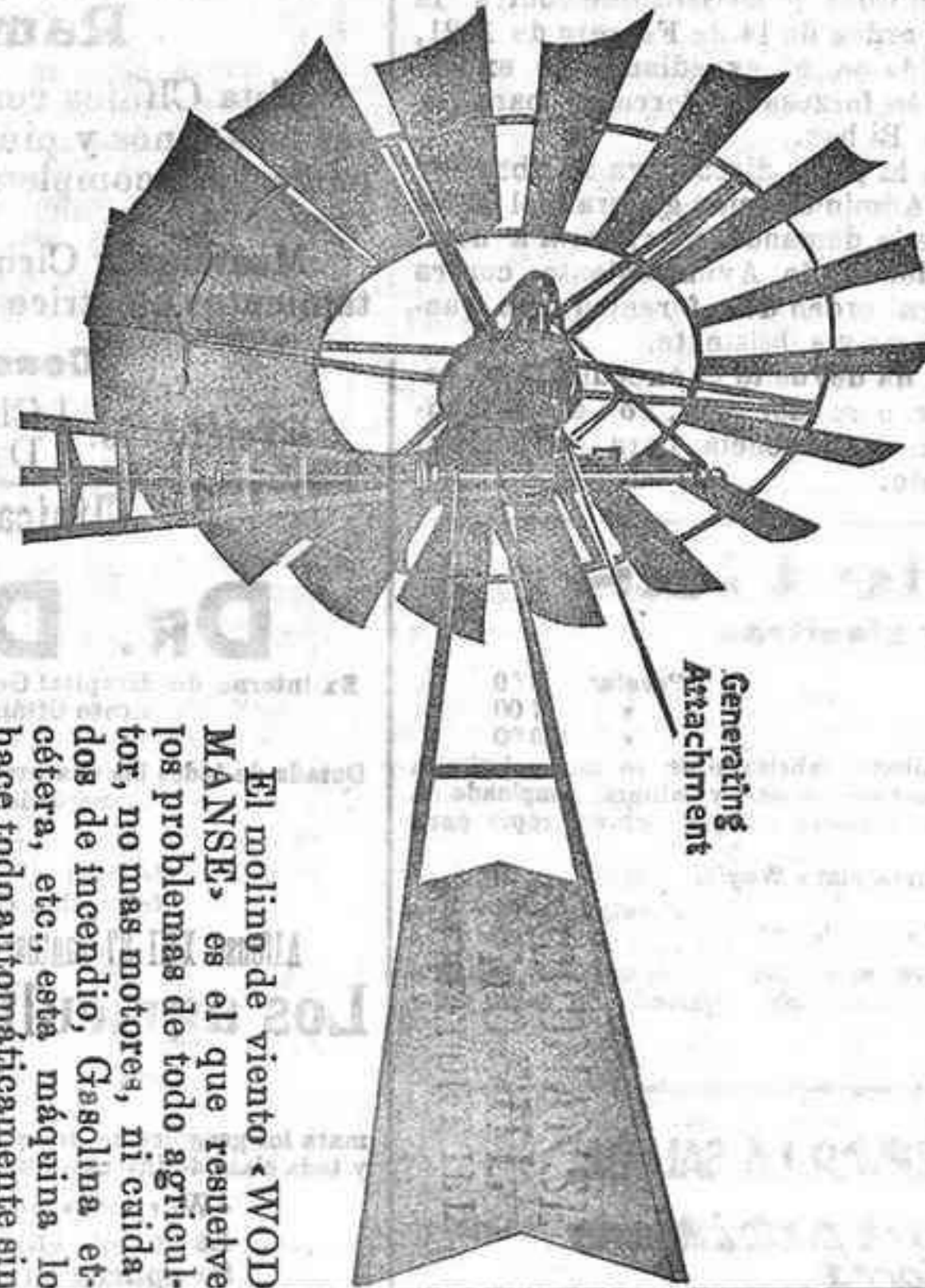
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Caceres, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Sorla, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Boles y Bancos, en condiciones muy ventajosas.

La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Nicolás Déhesa y Cia., que eran a su vez sucesores de las de los señores Miller Wolfson & C.ª Ltd.



El molino de viento «WODMANSE» es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no mas motores, ni cuidados de incendio, Gasolina etcétera, etc., esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, seca agua y produce electricidad al mismo tiempo.

## Henry Clay and Bock & Co. Ltd.

Proveedores de las siguientes marcas

Cigarrillos puros: Agulla de Oro, H. de Cabañas y Carbajal, La Corona, Henry Clay, A. de Villar y Villar, J. S. Murias y Cia., Manuel García Alonso, La Meridiana, La Carolina.

Cigarrillos: Henry Clay, Bock y Cia., Cabañas, Murias, Hildalgos, Corona, Coronitas, Suisiñal, La Legitimidad.

Picaduras granuladas, habra y en panes

Agente en esta provincia: **E. CAULFIELD.—Tenerife.**

## Existencia de material ferroviario a precios ventajosos

Dirigirse a **JACOB AHLERS, Marina 31**

## Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Comisión permanente

Secretaría.—Personal.—Teléfonos

Anuncio

La Comisión Permanente del Excmo. Cabildo acordó en 11 del que cursa, aprobar las bases para la elección de vacantes en el Cuerpo de Telefonistas.

En dichas bases se establece que las Telefonistas en expectativa de destino o aspirantes a propietarios, suscribirán un documento con arreglo a modelo, señalando el orden de preferencia de localidades en que desean ser destinadas, para tener en cuenta sus pretenciones siempre que las exigencias del servicio lo permitan.

También se concede un plazo de 20 días a partir del día de hoy, para que remitan al Sr. Presidente las expresadas peticiones por fulfilled, de las que no les devolvirá una, debidamente diligenciada; en la inteligencia de que se incluirán todas las estaciones abiertas hoy y las próximas a inaugurarse, sufriendo los consignatarios perjuicios que las Telefonistas que no den exacto cumplimiento a lo dispuesto.

Los impresos para solicitar los destinos estarán a disposición de las interesadas en el Negociado de Personal del Excmo. Cabildo, en las Centrales, Subcentrales y Estaciones, en las poblaciones donde existan; y en las Alcaldías en las restantes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo acordado para conocimiento de las interesadas.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Julio de 1924

—El Secretario. A. Lara y Zárate.—V.º E.º

El Presidente. Brotons.

Localidades en las que existen oficinas telefónicas que deben ser solicitadas: Lomo de Arco, Arico el nuevo, Arona, Adeje, Garachico, Granadilla, Gula, Cúmar, Icod, Lagunas, Orotava, Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife, San Miguel, Silos, Tacoronte, Victoria.

## SE VENDE

Una acción de la Comunidad de explotación de aguas, «LOS HUEGOS» de Arafo.

Darán razón en La Laguna, Plaza de la Concepción núm. 21.

## Tubería inglesa

DE LA MEJOR CALIDAD

Negra, negra barnizada o galvanizada

Vendedores: Williams, Strakey & Co., de Londres (24 & 25, Fenchurch St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.

Representante en Santa Cruz de Tenerife: Tomás de Armas Quintero.

## Sociedad Anónima de

Automóviles

# ANSALDO

Turin (Italia)

Corse Pochler 25 t.

El mejor coche Italiano

de dos litros

Se buscan Agentes

para las Islas Canarias.

Se venden casas, solares y fincas dentro de la población. Informes Alfonso XIII núm. 46. (Lotería).

## Tomás Cruz García

ABOGADO

Doctor Allart 55,

Consultas de 10 a 1.